

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVI. Núm. 4.461. Precio: 10 céntimos el ejemplar. Redacción y Administración, Tiendas, 20. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado, 40. Franqueo y timbre concertado. Sábado 8 de Octubre de 1927

## Tema del día

### El problema de la emigración

En la Coruña han desembarcado días pasados, quinientos repatriados, quinientas personas que marcharon a Cuba en busca de trabajo y de pan, y que faltos de lo uno y lo otro han tenido que ser repatriados merced a la caridad oficial, tras pasar fatigas y hambres sin cuento.

La emigración constituye un problema serio, uno de los problemas más grandes planteados en el momento actual a España. Es menester restringir la emigración; hacer que sean menos los que se marchen, pero que todos cuanto lo hacen lo hagan sabiendo perfectamente a dónde se dirigen y en las condiciones pertinentes para poder ganarse la vida.

No es que deseamos que se dicten leyes parecidas a las que recientemente han entrado en vigor en Italia. No; creemos la emigración conveniente; pero conveniente tan sólo cuando se realiza como debe realizarse.

No hace mucho tiempo un centro español de Montevideo se dirigió al Gobierno español, hablándole del lamentable es-

pectáculo que daban la mayor parte de españoles emigrantes al resultar analfabetos. Esa es una de las principales causas de todo el mal. Un analfabeto marcha la mayor parte de las veces a América sin saber a dónde va. Lo mismo le da dirigirse a un país que a otro. Y, hay hoy día, muchos países americanos donde el emigrante analfabeto, bueno tan sólo para cultivar la tierra, no es necesario, sobra. Y todos los emigrantes que en estas condiciones llegan a esos países no encuentran trabajo y tienen que pasar fatigas y hambre.

La emigración es, en ciertos aspectos, un bien para España. Pero es menester que los espectáculos dolorosos y trágicos de esos regresos de emigrantes no se repitan. ¿Cómo conseguirlo? Suprimir la emigración sería cortar el camino del éxito a muchos que marchan a América sabiendo a dónde van y triunfan. Mas si sería conveniente obligar a todos los que marcharen a demostrar que saben perfectamente a dónde van y la forma segura en que han de ganarse la vida.

## EN LA AUDIENCIA

### DEL TRÁGICO SUCESO DEL CASINO

Continúa la vista

La expectación aumenta en el público, que sigue el desarrollo del juicio congregándose en número imponente ante el edificio de la Audiencia.

Constituido el Tribunal y reanudada la vista por el Presidente, una avalancha de personas, que se atropellaban por ganar las puertas, invadió la Sala llenándola totalmente.

El procesado llega triste y abatido dando muestras de un gran decaimiento.

Continúa en el uso de la palabra el letrado don Plácido Langie Moya que ejerce la acusación particular.

Dice así: Por esto la víctima, defraudada y desengañada le dejó sin saber que sería bárbaramente asesinada.

La acusación se refiere a la carta que le escribió Adriana dando por terminadas las relaciones, causando gran emoción en el público.

Continúa la acusación su informe diciendo: Y al año señores Magistrados, surge el crimen cuando hubiera sido tan fácil recuperar su cariño al modificar su conducta.

La defensa dice que Adriana representaba para el procesado más que la vida que imaginación más fecunda. ¿Qué hubiera hecho el procesado de ser su enemiga? Esto son hojarascas venales y sin sentido que no tienen valor alguno.

El Presidente suspende la vista por unos minutos. El reo que está abatido, sufre un desvanecimiento y es sacado de la Sala para aplicar las inyecciones que lo reaniman.

Resumida la vista, continúa su informe el acusador particular.

Dice que la verdad de lo sucedido la noche del crimen es del dominio público y tanto los periódicos locales como otros de varias provincias reseñaron el odioso delito, destacándolo como de una execrable barbarie.

Haifa tal punto el hecho produjo indignación en todos los sectores de la sociedad que si el juicio se hubiera celebrado a raíz del suceso, otra hubiera sido la suerte del reo.

Por ello convenía a la parte contraria retardar indefinidamente la fecha de su celebración, poniendo en práctica todos los medios, sabiendo que el tiempo es un poderoso sedante.

Quiero ahora, señores Magistrados, poner de manifiesto las contradicciones en que incurrir el reo, el cual ha dado en otras tantas declaraciones tres versiones distintas del suceso.

Cuando presta su primera declaración e n la Comisaría, ante el Juez de Instrucción, hora y media después de cometido el delito, relata el crimen en la siguiente forma:

Uros amigos, entre ellos Carlos Escobar, le mortifican con sus bromas, diciéndole que su novia Adriana, baila con los otros muchachos.

Exasperado fué a su casa en donde cogió una pistola que guardaba su padre, en el cajón de una cómoda y volvió al Casino dispuesto a cometer una barbaridad.

Como viera que Adriana no bailaba en aquellos momentos, quedó más tranquilo.

Más tarde la vio bailar con su amigo don Mario Jiménez, y entonces avanzó poniéndose más cerca de su víctima.

Recuerda que alguien le dijo en tono de broma «que parecía que le hacía la risca a su novia», y en aquel momento avanzó y apuntándole, dispara sobre ella, cree que se le escapó el primer tiro, pero afirma que tuvo la intención de matarla.

En otra declaración posterior se ratifica en lo dicho, pero dice que ahora recuerda que al abrir el cajón de la cómoda para ver unos recibos, cogió la pistola que se guardó en el bolsillo, a las siete de la tarde.

Nos dá otra versión del crimen, diciendo que se acercó a su víctima con ánimo de hablarle, pero como vio al padre que avanzaba en actitud agresiva,

sacó la pistola y que se disparó a los golpes que le propinaba.

En resumen, trata de demostrar, que la pistola siguió disparando por su cuenta.

Con gran claridad destaca el señor Langie las contradicciones entre una y otra declaración y añade que el procesado declaró con firmeza, y que no estaba embriagado.

En declaraciones sucesivas, dá distintas versiones, hasta decir que disparó por miedo.

¡Peregrina teoría tratándose de una pobre niña que no tuvo tiempo de prevenirse contra el cobarde agresión!

Esto demuestra señores magistrados que sólo se trata de habilidades de la defensa que no pueden prevalecer en modo alguno y que no demuestran inseguridad mental del procesado, sino la falsedad y el ansia de burlar la acción de la justicia.

Pero hé aquí señores del Tribunal que después de esta variedad de versiones, en el acto del juicio, resulta con otra que asegura es la cierta.

Dice el procesado que se presentó en el baile provisto del arma con el propósito de ausar a Adriana y provocar un escándalo que había de dar por resultado el arreglo con ella.

Que con éste propósito sacó la pistola sosteniéndola en alto y recorriendo la terraza en esa forma hasta llegar al sitio en que se encontraba su víctima.

Apuntaba hacia arriba, pero la madre de Adriana, al verle asustada, le dió un golpe en la mano que produjo fatalmente el disparo que le causó la muerte.

El segundo disparo lo explica también en forma parecida pero ya producido por los golpes que le daba el padre.

En resumen, señores, según esta última relación del procesado, los autores materiales del crimen fueron los padres de la infeliz Adriana.

Otra manifestación del procesado es que ignoraba al ser detenido la muerte de su víctima y que de haberlo sabido hubiera declarado en otra forma.

Continúa el señor Langie su brillante informe, realizando un estudio detenido y minucioso de los testigos que han prestado declaración y demuestra que existen evidentes contradicciones en algunas, con la realidad de los hechos consumados.

Hace una definición amplísima de los delitos clasificados en la categoría de pasionales, citando artículos de los códigos más modernos de Europa y América para demostrar que, en el procesado Emigdio Nieto no concurren ninguna de las condiciones específicas que distinguen a esta clase de delincuentes.

Añade que el delincuente pasional, que obra bajo el imperio de una pasión irresistible, es en la mayoría de los casos, honrado, cumplidor de sus deberes y tímido, que hace del objeto de su pasión un ídolo al que sacrificaría gustoso su vida.

Estas condiciones, señores del Tribunal contrastan poderosamente con el temperamento y la conducta del procesado, arrebatado y vicioso que sólo pretende imponer su capricho con actos de maldad.

Define el amor, considerándolo como el sentimiento más noble que alienta a los humanos y que se manifiesta por un elevado espíritu de sacrificio, de desinterés, de afectos.

En el procesado Emigdio Nieto no se observa el más ligero destello de ese noble sentimiento y sólo el instinto perverso y atávico de las edades primitivas es en que el hombre, considerando a la mujer como una conquistadora, la tiranizaba convirtiéndola en un objeto de su propiedad.

Habla del sentimiento de los celos que es la representación de la perversidad y del egoísmo que ofende a la mujer.

Esta pasión baja no puede confundirse nunca con el amor

resumen de todas las espiritualidades.

Además los delincuentes pasionales una vez cometido el delito no pretenden conservar a toda costa sus vidas sin objeto, y se manifiestan en gritos y sollozos, en las más agudas crisis del dolor.

Nada de esto sucede en el caso presente y el procesado declara momentos después sin demostrar consternación ni pesar y con pulso tranquilo estampa su firma al pie de la declaración prestada.

Esta firma, en la que no hay una letra ni un trazo inseguro, es un documento que prueba más que todas las palabras el estado pasional del procesado.

Se ocupa de los argumentos de la defensa, rebatiéndolos uno por uno.

¿El procesado es un perturbado? No, yo afirmo que no lo es, y no quiero nombrar con su verdadero nombre el que se aplica a los que maltratan y matan a una mujer.

El se vanagloria de su crimen y así lo demuestra anunciándole a gritos el suceso a un amigo cuando va detenido. No es cierto que sólo intentara provocar un escándalo, puesto que su intención era matar, y el mismo hecho de dirigir los tiros al vientre donde las heridas son mortales en la mayoría de los casos, cosa que él sabía por ser estudiante de Medicina.

En resumen, existen tres delitos probados que son: asesinato cometido, homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas, y hemos considerado el primero de los delitos como asesinato por las circunstancias que concurren en él.

Se extiende el acusador en extensas consideraciones que demuestran que hubo alevosía. Describe en forma minuciosa la posición en que se encontraba la víctima y como hizo los disparos a quemarropa y en tal forma inesperada y súbita, que no pudo prevenirse contra la agresión.

También demuestra la alevosía, el hecho de que la pistola la llevaba montada, teniendo únicamente que quitar el seguro.

Comenta ampliamente el informe de las diligencias de apuntamiento.

(El presidente suspende el acto por unos minutos).

Continúa la acusación

Decíamos, señores magistrados, que queda suficientemente probada la alevosía, tanto por la declaración de los testigos que coinciden en este extremo, como por los informes emitidos por los forenses.

El informe dice que la herida del vientre presentaba los bordes magullados y ennegrecidos y en su trayectoria el proyectil había roto arterias y vasos mesentéricos.

El agresor se encontraba en el momento de disparar a la izquierda frente a la víctima y en plano superior.

La segunda herida, en el muslo, está en sentido oblicuo de abajo arriba, estando el agresor más de frente.

Esto prueba que la víctima estaba desprevénida, recibiendo primero el tiro del vientre y al contrarreates defendiendo la parte herida presentó el muslo.

La muerte de la desgraciada niña se produjo rápidamente a consecuencia de hemorragia interna.

La defensa dice que la agresión no fué rápida y que la víctima se dió cuenta de ella, alterando el orden cronológico de los disparos y afirmando que el del muslo fué antes que el del vientre.

Estima vano el empeño de la defensa en rebatir la alevosía con argumentos falsos, pero en el supuesto de que fuera así, de todas formas el hecho fué alevoso.

Además el Código dice, como sabe la sala, y más en este caso concreto en que se trata de una niña débil y desprevénida, que existe alevosía cuando el delito se comete sin ries-

go para el agresor proveniente de la defensa que pudiera hacer la víctima.

Y en este caso, señores magistrados, ¿qué riesgo puede haber para el procesado?

Esto es tan evidente que sería pueril pretender ilustrar a la Sala.

El acusador dá lectura a varias sentencias del Tribunal Supremo en que se considera la alevosía y dice:

Yo lamento tener que molestar la atención de la Sala y omitir la lectura de ellas pero tengo la seguridad de que ha de hacerlo en su turno la defensa.

El presidente le dice que la Sala tiene el deber de escucharle y no debe preocuparse de nada.

Hay otro caso que no fué al Supremo y lo cito porque tiene cierta semejanza con este, aunque este es peor.

El señor Langie comenta el crimen cometido en el atrio de San Ginés.

En este caso se trata de unas relaciones cotas de común acuerdo.

Adriana se matuvo correcta y firme, no admitiendo otras relaciones a pesar del tiempo transcurrido desde el disgusto.

Continúa el acusador, diciendo que no está conforme con el informe fiscal, que no aprecia la premeditación en el hecho de autos.

Cita varias sentencias, y añade: La premeditación está definida en el Código de forma clara y terminante, siendo la meditación seria, detenida y reflexiva del hecho que se va a cometer.

El propósito de matar a Adriana en Emigdio Nieto tiene un largo proceso germinativo y es conocido de sus íntimos.

Cita el hecho de que el procesado, en el domingo de Piñata, se presentó en Almería de improviso, hospedándose en el Hotel La Perla, y no en su casa como hubiera sido lo lógico, y cómo fué al baile del Circulo Mercantil disfrazado con un capuchón, esperando encontrar en el baile a su víctima y cumplir sus criminales propósitos.

Adriana no fué a esta fiesta porque su familia tuvo noticias de la llegada de Emigdio Nieto y conocían sus ideas de cometer una barbaridad.

La misma Adriana manifestó a varias personas, entre ellas a don Ramón Orosco, que Emigdio la había amenazado con matarla a tiros, y así lo confirman sus declaraciones de numerosos testigos, lo cual demuestra que el crimen fué premeditado laboriosamente por el procesado.

Continúa el señor Langie su concienzudo informe apreciando la agravante del desprecio del sexo, y demostrándolo con razones fundamentales.

Dá lectura a varias sentencias que corroboran sus tesis.

Trata ahora del segundo delito calificado por el Fiscal de disparos y lesiones.

Yo estimo—dice—esta delito de homicidio frustrado, con todas sus características agravantes.

El disparo hecho contra persona puede considerarse de distintas formas, y precisa conocer el pensamiento del agresor, teniendo en cuenta el arma que emplea, el sitio donde se ejecuta, la distancia que media entre agresor y agredido y parte del cuerpo a que van dirigidos los disparos.

Y en este caso, señores magistrados, el procesado apunta al corazón del padre de su víctima como se demuestra por la situación de las heridas en el brazo izquierdo.

Seguramente, el pensamiento de Emigdio Nieto fué dejar sin vida al padre ya que había asesinado alevosamente a la hija y no se cumplió un deseo debido a que se desvió la puntería por los golpes que recibiera.

La intención de matar, que es la nota característica de estos delitos, está plenamente justificada, debiendo considerarse, por lo tanto, como un homicidio en grado de frustración.

Existe también el delito de tenencia ilícita de armas, pero este es tan insignificante con relación a los hechos consumados que no me ocuparé de él.

Y he terminado, señores magistrados, con lo que denomino labor positiva.

El presidente dice que si no se encuentra fatigado puede continuar en el uso de la palabra media hora más.

(La acusación asiente.) Voy a ocuparme de los argumentos empleados por la defensa del reo y que sólo pretentizan su imaginación fecunda.

Pero son tan artificiales, tan ilógicos, que sólo tienen un verdadero mérito como obra literaria.

Argumenta que el hecho de que la pobre Adriana bailase con otros jóvenes representaba un agravio para Emigdio.

Esto no es razonable, puesto que hacía más de un año habían terminado sus relaciones. Presenta al procesado amoroso y bueno, excusando sus libertinajes.

Seguramente Adriana no sería tan benévola como la defensa en estos extremos, y además, al romper las relaciones hizo lo que tuvo por conveniente.

Precisamente si el noviazgo es el espacio de tiempo necesario para conocerse y porque la defensa censura el proceder de Adriana que rompe su noviazgo convencida de que no será nunca feliz con ese hombre?

Habla de la epilepsia y esa enfermedad no existe según el informe pericial de todos los médicos que le han reconocido.

Sigue sosteniendo esta tesis la defensa, argumentando que la adquirió por herencia, cuando se comprueba que no la padecía ninguno de su familia.

Dice que esta enfermedad se agudizó por las contrariedades amorosas y esto es descabellado puesto que mai puede agudizarse lo que no existe.

Sostiene la defensa que la noche de autos el procesado se encontraba bajo la acción de un ataque epiléptico y no es una suposición gratuita.

Tampoco se ha comprobado la embriaguez no habitual en el procesado y de cuyo extremo ya me ocuparé a su debido tiempo.

La actitud serena y fría del procesado en la Comisaría, a raíz del crimen, la desmiente a no ser, señores Magistrados, que la defensa atribuya al delito las propiedades del amonico.

Dice el defensor que no conocía el manejo del procesado del manejo de la pistola, siendo así, hizo cinco disparos.

No sabemos los que hubiera hecho de conocerlo.

El hecho de que fuera el procesado a recoger la pistola, lo explica la defensa en forma dososa.

A las distintas versiones del reo, añade otra la defensa.

Dice que la cojió cuando al ir a acostarse, su madre le rogó volviere al Casino a recoger a su hermano.

También dice que los disparos que hicieron a don Antonio García, se produjeron espontáneamente y sin apuntarle, resultando herido por una casualidad.

Estos argumentos constituyen una linda novela.

Reconoce la semi-locura del procesado.

Yo me imagino a la defensa ante las cartulinas en blanco diciendo ¿qué alegará? Y cojiendo el Código ha volcado sobre ellas todas las atenuantes, sin orden ni concierto desligadas é inverosímiles contradiciéndose y anulándose unas a otras.

No hablemos, señores magistrados, del carácter del reo, de su inestabilidad, del cuento de las visiones que le alucinan, de sus dolores de cabeza ni de las enfermedades que padeció en su infancia y que saca a colación sin venir a qué.

(Continuaremos esta interesante información en nuestro número de mañana.)

Anúnciese V. en el DIARIO

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Escuelas vacantes

En la «Gaceta» del día 5 se anuncian las siguientes escuelas vacantes cuya provisión habrá de solicitarse en los diez primeros días del próximo mes de noviembre:

León: Valdesandinas y Torrebarrio, para maestros.

Málaga: Atalaya, para maestras.

Salamanca: Monleón, Casafrencia, para maestros; Salamanca, dos secciones de graduada, para maestras.

### Acumulación

Se acumula a la profesora especial de Música en la Normal de Maestras de Almería, doña Irene Sánchez Alfambra, la plaza de la misma asignatura en la Normal de Maestros, la que, por desempeñar dicha enseñanza en ambas escuelas, percibirá el sueldo anual de 4.000 pesetas, y 1.000 más por dos quinientos que disfruta.

### Creación de Escuelas

Se eleva a definitiva la creación provisional de 347 escuelas nacionales, y se ordena el nombramiento de los maestros y maestras para dichas plazas.

De estas escuelas, 200 han de estar servidas por maestros, y las restantes por maestras.

Para proveer las correspondientes a estas últimas hay personal disponible, tanto en la lista de interinas con derecho a propiedad como en la de opositoras aprobadas en expectación de destino. La provisión pues, de esas plazas no ofrecerá dificultades.

No así en lo que se refiere a las plazas servidas por maestros. La lista de interinos se agotó hace tiempo, y la de opositores no existe, por haberse colocado todos en el pasado mes de septiembre.

De ahí que esas 200 plazas vacantes, unidas a otras tantas ya existentes, hayan de proveerse interinamente, con todas las desventajas que lleva consigo tal forma de provisión.

Esto hace que muchos pueblos, al ver que en poco tiempo se les cambia el maestro dos o tres veces, se lamenten, y no pocas veces, achaquen la culpa al maestro, cuando en realidad, es la falta de provisión la verdadera culpable.

En vista de ello, se espera que muy pronto se anunciarán opositores a ingreso en el Magisterio nacional, y que se procurará una mayor rapidez en los ejercicios.

## Campana frutera

Ayer salió el vapor «Oscar» con 6.904 barriles y 5 medios para el mercado de Londres.

El vapor «Celta» zarpó para los mercados de Liverpool y Manchester, llevando para el primero 7.932 barriles y para el segundo 6.377 barriles.

—Para Glasgow salió el vapor «Almazora» con 5.784 barriles.

—El vapor «Portofino» zarpó para Hamburgo con 9.933 barriles y 30 medios, llevando por trasbordo para distintos sitios 1.915 barriles y 80 medios.

—Quedó en puerto a la carga el vapor «Garda» al que se le han despachado órdenes, para los mercados de Londres y Hull.

—Se han dado órdenes para el mercado de Suecia, esperándose el vapor que hasta la fecha no se sabe con seguridad el nombre del mismo.

—Quedaron sobre muelle dispuestos para embarque 103.000 barriles.

—En la cámara oficial uvers, se recibieron los telegramas de ventas siguientes:

«Southampton, el vapor «Belang» ha vendido de 10 a 20 con mayoría de 13 a 16.

Liverpool, el vapor «Hekla» ha vendido de 12 a 25 mayoría de 13'6 a 17'9, pocas picadas de 7 a 10.

—El inspector americano continúa el estudio de los frutos en los pueblos de la provincia.

Van exportados hasta la fecha en 96 vapores 705.160 barriles y 1.075 medios.

En igual día del año anterior iban exportados en 71 vapores 522.741 barriles y 1.748 medios.

Hé aquí el resumen por mercados de la actual campaña:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool . . . . .	168.067	49
Londres . . . . .	135.131	326
Hull . . . . .	39.635	49
Copenhague . . . . .	22.851	40
Santos . . . . .	153	»
Río Janeiro . . . . .	233	»
P. de Noruega . . . . .	8.936	»
P. de Suecia . . . . .	6.366	25
Cardiff . . . . .	9.716	»
Bristol . . . . .	11.491	»
Newcastle . . . . .	6.162	»
Southampton . . . . .	31.029	33
Glasgow . . . . .	75.709	125
Manchester . . . . .	21.803	»
Hamburgo . . . . .	126.660	30
Dublin . . . . .	2.338	»
Belfast . . . . .	1.542	»
Bremen . . . . .	35.850	80
Noruega . . . . .	23.459	»
P. Finlandia . . . . .	4.857	»
Suecia . . . . .	15.821	155
Brasil . . . . .	2.489	»
C. América . . . . .	4.049	100
Lisboa . . . . .	1.623	»

## A nuestros suscriptores

Indagando siempre la manera de servir mejor a nuestros suscriptores, DIARIO DE ALMERIA ha instalado en sus talleres un equipo ADREMA que imprimirá automáticamente sus direcciones en el periódico.

La Empresa ha hecho esta adquisición, con la cual suprime todos los errores ú omisiones y duplicidades en los envíos.

Al hacer esta innovación, no se considera como sacrificio, toda vez que lo vemos correspondiendo con la satisfacción de un mejor servicio, en atención con el favor constante que nos dispensan nuestros abonados de la provincia.



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

La Fiesta del Libro se celebra solemnemente en toda España.--Los asambleístas continúan eligiéndose los escaños. La Unión General de Trabajadores no va a la Asamblea Nacional.--La jornada regia en Africa. La revolución de Méjico.--Muerte del general Huertas.--Informaciones y noticias generales.

DE MADRID

Por los Ministerios. En el de la Gobernación Una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, acompañada del señor Rodes, visitó hoy en su despacho oficial al general Martínez Arido.

En el de Trabajo Con el señor Aunós, ministro de este departamento, ha conferenciado el presidente de la Comisión Interina de Corporaciones, general Vallispinosa. También recibió el ministro a los representantes patronales del Consejo de Trabajo y al presidente de los sindicatos profesionales andaluces.

En el de Estado El embajador de España en la República Argentina, señor Amalfi, que ha llegado a Madrid, estuvo hoy en este Ministerio conferenciando con el encargado del despacho del departamento señor Almeida.

Concurso desierto En la «Gaceta» de hoy se inserta una disposición declarando desierto el concurso anunciado para la provisión de la plaza de médico forense de la Prisión preventiva de Cuevas de Vera (Almería).

La Fiesta del Libro Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta del Libro, aparecieron los establecimientos de librerías engalanados, los cuales han hecho regalo de volúmenes a sus compradores.

Fallecimiento del padre Nozalada Ha fallecido el padre Nozalada. Al cadáver se le amortajó con las vestiduras de pontifical depositándole en la capilla ardiente instalada en la sala capitular del convento del Rosario.

Las participaciones de lotería La «Gaceta» publica una disposición considerando lícita la venta por particulares o comerciantes de participaciones de lotería siempre que no se exija en ella sobrepago alguno.

Los asambleístas continúan eligiendo escaños Los Consejeros de Estado nombrados asambleístas han elegido en el Congreso de los Diputados, hoy Asamblea Nacional, el tercer banco detrás del banco azul.

El ex ministro señor Goicoechea ha escogido el escaño que ocupara don Antonio Maur; el señor Ascaso escogió el de don José Sánchez Guerra y los señores Medina Toghres y Saralegui los escaños que tuvieron el conde de Romanones y don Melquíades Álvarez.

Los ordenanzas de la Asamblea se han dedicado hoy a desocupar los escaños de los pupitres, los cuales contenían retratos y «carnets» de los antiguos diputados.

Los asambleístas de provin-

cise para acreditar su personalidad en la puerta de la Asamblea los bastará con mostrar el pase del ferrocarril.

Un banquete entre doctores El presidente del Colegio de doctores ha obsequiado con un banquete a los señores Callejo, Goicoechea y otros varios doctores más.

Petición de indulto Los periódicos de Madrid acogen en sus ediciones de hoy las peticiones de indulto que tienen formuladas los reclusos con motivo de la conmemoración de la pacificación de Marruecos.

Los socialistas no van a la Asamblea En el congreso extraordinario que ha celebrado la Unión General de Trabajadores se acordó por unanimidad no aceptar los puestos que el Gobierno les ha ofrecido en la Asamblea Nacional.

Solemnes actos en honor del Libro En varios centros docentes de la Corte se ha celebrado con solemnidad la Fiesta del Libro.

En la Cámara Oficial del Libro esta noche habrá dado el señor Osorio y Gailardo una conferencia sobre los abogados y los libros.

En provincias Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta que la fiesta del libro se ha celebrado con gran solemnidad.

Sobre la falsificación de billetes Ha llegado a Madrid el juez especial que entiende en el sumario por la falsificación de billetes del banco entrevistándose con el ministro de Gracia y Justicia.

Una nota sobre la revolución mejicana El director general de Seguridad, general Bizan ha facilitado a los periodistas una nota de la legación de Méjico en la cual se relatan los acontecimientos de lucha revolucionaria que en la actualidad se están desarrollando en aquel país.

Allanamiento de morada A las doce de la noche, se produjo un formidable escándalo en la calle de Molino núm. 11 del Barrio Alto.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

En la noche se confirma el fusilamiento del general Serrano y se asegura que las fuerzas del presidente Calles ha dominado a los militares sediciosos.

El viaje de los reyes a Marruecos

La estancia en Ceuta Ha resultado brillantísimo el banquete que la Junta de Arbitrios ha organizado en honor de los Soberanos.

Inauguración de unas obras El Rey y los generales Estrella, Sanjurjo, Berenguer (don Dámaso), Jordana y Franco marcharon a inaugurar las obras del puerto de Cala del Quemado.

Con rumbo a Melilla Al regresar el Soberano de la isla de Alhucemas embarcó en el acorazado «Jaime I» que zarpó con rumbo a Melilla.

Noticias de provincias Júbilo en Cartagena por una mejora importante Cartagena.—Durante el día han desfilado por el Ayuntamiento millares de personas para felicitar al alcalde por la aprobación del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

Los sin trabajo en Italia Milán.—El número de obreros parados en Italia asciende actualmente a unos 600.000.

Un ladrón aficionado a historias ajenas Sevilla.—En el pueblo de Gileña, el maleante Francisco Rodríguez («El Portugués»), ha cometido un robo.

El servicio de «Cicerones» en la Alhambra Granada.—Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, a la que han concurrido el gobernador, el arquitecto conservador de la Alhambra y otras personalidades.

Fantasías de la incultura Guadix.—Los vecinos de la barriada de San Miguel están anonadados.

Espectáculos En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

EXTRANJERO

Se suprimen los lanceiros en el ejército alemán Berlín.—Entre las reformas que se han de aprobarse por el ministerio de la Guerra, se halla la de la supresión de los cuerpos de lanceiros en el ejército alemán.

Muerte de un sabio Estocolmo.—Ha fallecido en esta población el famoso sabio Svante Arrhenius, presidente de la Academia Físico-Química de Estocolmo.

La entrada de indeseables en el Brasil será estrechamente vigilada Río Janeiro.—El ministro de Estado piensa tomar medidas para impedir la entrada de indeseables en el Brasil.

Los sin trabajo en Italia Milán.—El número de obreros parados en Italia asciende actualmente a unos 600.000.

Un ladrón aficionado a historias ajenas Sevilla.—En el pueblo de Gileña, el maleante Francisco Rodríguez («El Portugués»), ha cometido un robo.

El servicio de «Cicerones» en la Alhambra Granada.—Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, a la que han concurrido el gobernador, el arquitecto conservador de la Alhambra y otras personalidades.

Fantasías de la incultura Guadix.—Los vecinos de la barriada de San Miguel están anonadados.

Espectáculos En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

ULTIMA HORA

Lo que dice Abdel-Kader El moro notable Abdel-Kader ha manifestado que se ha impresionado tanto la visita de los Reyes que tuvo que realizar grandes esfuerzos para llorar.

Llegada de los Reyes a Melilla A las quince y treinta amarraron los hidros procedentes de Cala del Quemado conducidos a los generales Sanjurjo, Castro Girona, Goded y Dolla y al moro notable Abdel Kader.

El público en inmenso número se congregó en el puerto para presenciar el desembarco de los Reyes en un clamoroso recibimiento.

La labor de un gremio Anoche se reunieron cumpliendo el acuerdo que se adoptara, los señores que componen la ponencia encargada del estudio del reglamento para la asociación gremial de cafés, restaurantes, bares y demás establecimientos similares.

Del Gobierno Civil Visitas Ayer mañana estuvieron visitando al Gobernador interino D. Adolfo Pérez de Santiago, el alcalde de la ciudad Sr. Rovira Torres y el presidente de la Diputación, Sr. Cabo Rodríguez y el presidente de la Unión Patriótica.

Fallece un general Burgos.—Ha fallecido víctima de penosa enfermedad el general de Infantería señor Martínez Pidal.

Un incendio Sabadell.—En la fábrica de hilatura de la razón social Serrra Nogaies se produjo un lamentable incendio.

La revolución en Méjico.—Mueren en un combate el general Huertas y sus ayudantes Méjico.—El general Huertas que se había puesto al frente de partidas rebeldes de francos y yanquis levantándose en armas contra el Gobierno de Calles trató un combate con tropas federales.

Llega Levine Berlín.—Procedente de Viena ha llegado a esta capital el original aviador Levine.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

EXTRANJERO

Se suprimen los lanceiros en el ejército alemán Berlín.—Entre las reformas que se han de aprobarse por el ministerio de la Guerra, se halla la de la supresión de los cuerpos de lanceiros en el ejército alemán.

Muerte de un sabio Estocolmo.—Ha fallecido en esta población el famoso sabio Svante Arrhenius, presidente de la Academia Físico-Química de Estocolmo.

La entrada de indeseables en el Brasil será estrechamente vigilada Río Janeiro.—El ministro de Estado piensa tomar medidas para impedir la entrada de indeseables en el Brasil.

Los sin trabajo en Italia Milán.—El número de obreros parados en Italia asciende actualmente a unos 600.000.

Un ladrón aficionado a historias ajenas Sevilla.—En el pueblo de Gileña, el maleante Francisco Rodríguez («El Portugués»), ha cometido un robo.

El servicio de «Cicerones» en la Alhambra Granada.—Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, a la que han concurrido el gobernador, el arquitecto conservador de la Alhambra y otras personalidades.

Fantasías de la incultura Guadix.—Los vecinos de la barriada de San Miguel están anonadados.

Espectáculos En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

En Cervantes Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y cuarto.

ULTIMA HORA

Lo que dice Abdel-Kader El moro notable Abdel-Kader ha manifestado que se ha impresionado tanto la visita de los Reyes que tuvo que realizar grandes esfuerzos para llorar.

Llegada de los Reyes a Melilla A las quince y treinta amarraron los hidros procedentes de Cala del Quemado conducidos a los generales Sanjurjo, Castro Girona, Goded y Dolla y al moro notable Abdel Kader.

El público en inmenso número se congregó en el puerto para presenciar el desembarco de los Reyes en un clamoroso recibimiento.

La labor de un gremio Anoche se reunieron cumpliendo el acuerdo que se adoptara, los señores que componen la ponencia encargada del estudio del reglamento para la asociación gremial de cafés, restaurantes, bares y demás establecimientos similares.

Del Gobierno Civil Visitas Ayer mañana estuvieron visitando al Gobernador interino D. Adolfo Pérez de Santiago, el alcalde de la ciudad Sr. Rovira Torres y el presidente de la Diputación, Sr. Cabo Rodríguez y el presidente de la Unión Patriótica.

Fallece un general Burgos.—Ha fallecido víctima de penosa enfermedad el general de Infantería señor Martínez Pidal.

Un incendio Sabadell.—En la fábrica de hilatura de la razón social Serrra Nogaies se produjo un lamentable incendio.

La revolución en Méjico.—Mueren en un combate el general Huertas y sus ayudantes Méjico.—El general Huertas que se había puesto al frente de partidas rebeldes de francos y yanquis levantándose en armas contra el Gobierno de Calles trató un combate con tropas federales.

Llega Levine Berlín.—Procedente de Viena ha llegado a esta capital el original aviador Levine.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Respetuosos saludos.

Comercial Industrial Pallarés S. A. Capital 2.250.000 pesetas. MADRID: Princesa, núm. 7.—Apartado 8.073. LEON: Plaza de la Libertad.—Apartado 24. Deutsche Werke A. G. Kiel. Motores Diesel y Semi-Diesel. Este número ha sido visado por la censura.



¿Es V. elegante y viste bien? Compre sus sombreros en la

Sombrerería Inglesa

Príncipe Alfonso, 14 Almería

La casa mejor surtida y la que más novedades presenta. Marcas que como garantía ofrece a sus clientes: Barbisio, Princeps, Habig, Albertini-Cervo, Hükel y el Borsalino Fu Lazzaro y C. de Alejandría Italia. Gran marca de fama mundial.

Noticias y sucesos

Al intentar detenerlo solo se queda con la americana

El Aguacil del Juzgado de la Audiencia, Diego Oña Luque, presentó una americana de paño, que contenía diversos objetos de uso personal, propiedad de Ignacio Melián Abajo.

Tripas

de buey y cerdo se ha recibido una gran partida en

La Equitativa Mariana, 1

Por malos tratos

Los Guardias Municipales detuvieron a José Lorente Rivas, de 33 años y a Pedro González Herrada, de 40, porque en la calle de Conde Oñalía se maltrataron mutuamente, promoviendo escándalo.

Para automóviles Las mejores placas de aluminio, para automóviles, las vende José Villegas.—Reina, 14.—Almería.

Se vende

barato pequeño coche francés 7 CV. cuatro plazas completamente nuevo. Consumo 7 litros por cien kilómetros.

Noticias militares

Por el Gobierno militar se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» la Real orden circular del día primero del actual, por la que se ordena la concentración de los reclutas del año actual.

Especias

Molidas y en grano, recién recibidas en La Equitativa Mariana, 1

De riegos

Por el Sindicato de Riegos se han anunciado el cobro del

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Elegancia y comodidad

Lo conseguirá con los calzados piso de goma y cerco de cuero a precios sensacionales

No deje de visitar los grandes almacenes

Juan Manuel Bravo GRANADA, 81

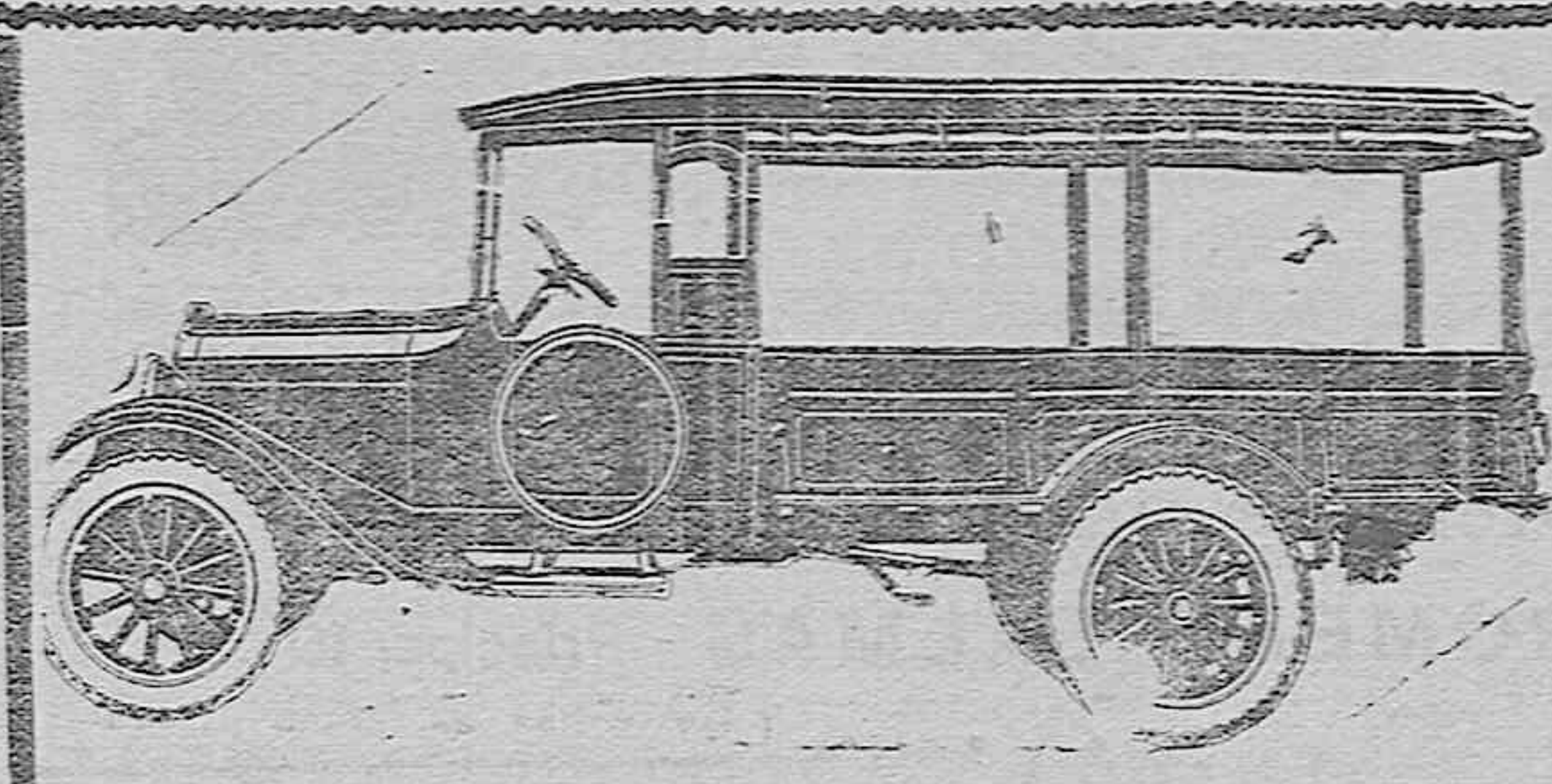
Hijo de Alfredo Rodríguez GERONA, 5

MADERAS PARA BARRILES Oporto marca ALFREDO RODRIGUEZ Gallegas superiores Barriles con serrín

CARBONES CAPDIFF 1.ª Lista del Almirantazgo ANTRACITA Cobbles cribada FRAGUA Grueso y menudo Precios sin competencia

Autógena Cuadado

Soldadura eléctrica Berenguel, 21 y Amapola, 2



AUTOMOVILES Y CAMIONES

Dodge Brothers Representantes exclusivos para Almería

Sucesores de RAMÓN SERVET Garage Internacional MURCIA

NOTAS MUNICIPALES

La reunión de panaderos en el Ayuntamiento

Anteanoche bajo la Presidencia del señor Alcalde don Francisco Rovira, y asistiendo los señores Carretero, Ruiz Mejías, Luxán, Fresnoya y Pérez, se reunió en el Salón de actos de la Casa Consistorial la Delegación Local del Consejo del Trabajo, concurriendo también una numerosa representación de patronos y obreros panaderos.

Buen viaje

Ayer marchó a Madrid, en cuya Facultad de Medicina cursará la carrera de Médico, el joven practicante don Antonio Herrera Padilla.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades que ingresó para la exención del servicio en filas, a don Antonio Campoy Ibáñez.

De la Diputación

Hoy a las once, celebrará sesión la Comisión provincial permanente, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día y que se señalan a continuación: Varios ingresos de Damañetas.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres con leche fresca Carmen Nieto.—Rzór: Campo de Regocijos, núm. 3.

Se traspasa

Un establecimiento de bebidas por tener que ausentarse su dueño situado en la calle Molino número 10, (Barrio Alto).

De la frisión

Ayer ingresó en nuestra Pri-

realizar obras en la casa número 2 de la calle de la Fuente y don Francisco Garbía Soriano para igual fin que la anterior en la casa número 19 de la calle de Guadiana. —Doña Isabel Rodríguez Novis, ha solicitado autorización para cambiar las cañales por tubos de desagüe, de varias casas de su propiedad.

De la provincia

El «Aguacil» hurta 74 pesetas a un guardia municipal.

El guardia municipal de Cabo de Gata, Rafael Molina González, denunció a la Benemérita de la Cañada que próximamente a las siete del día primero del mes actual, salió de su domicilio dejando la puerta abierta, y que al regresar de nuevo a recoger dinero para pagar un poco de pescado que había comprado, notó la falta de 74 pesetas que guardaba en un baul.

Practicadas por la Guardia civil las diligencias del caso, el vecino de la expresada barriada Andrés Domínguez Morales, denunció a su vez que el día 26 del pasado le habían sustraído dos arrobas de paja de la cuadra del cortijo donde habita, y que al practicar gestiones para su rescate, le encontró en el domicilio de Juan del Aguila Amate (‘) el «Aguacil», quien al verse descubierto la devolvió a su dueño.

Detenido el «Aguacil» como presunto autor del hurto de las 74 pesetas, y declarado autor del segundo hecho denunciado, fué puesto a disposición del Juzgado con los atestados instruidos al efecto.

Entre tío y sobrino

A la Benemérita de Abla, le denunció Francisco Herández García, de 67 años, que había reunido la noche anterior con su sobrino Augusto Herrerías Herrerías, de 23 años, el que le causó dos heridas en la cabeza y distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistido por un facultativo.

Practicadas las oportunas gestiones, resultó que el denunciante en estado de embriaguez se dirigió a su domicilio acompañado de dos sobrinos José López Herrerías y el denunciado, al llegar a la calle de la Iglesia, intentó agredirle por lo que hubieron de sujetarle cayendo al suelo y produciéndose las lesiones que padece. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

Hurto de esparto

La Guardia civil de Macael, sorprendió en el sitio conocido por Hoya del Pavito y Monte de los Propios, a José Torres Ortiz, de 55 años, apacentando ganado cabrío y lanar sin autorización y al mismo tiempo cogía esparto del mismo monte.

Por dichas infracciones, ha sido denunciado al juzgado.

Subasta

La Alcaldía de Bayárcal, ha anunciado la subasta de pastos y bellotas, de aquellos montes comunales.

De los Ayuntamientos

En las secretarías de Riós, Arboleas, Taberno y Laujar, han sido expuestos al público los padrones de vehículos de tracción mecánica, para el cobro de la patente nacional.

Solicitan licencia

Don Fernando Valverde Campos, ha solicitado permiso para

La agrupación artística del Santo Sepulcro

Según noticias recibidas de Granada, reina gran entusiasmo con motivo de la excursión artística almeriense en la que irán elementos muy distinguidos de nuestra buena sociedad y se preparan brillantes fiestas algunas de carácter oficial, pues con los excursionistas irá el alcalde de esta ciudad señor Rovira y en la persona de este se rendirá a Almería homenaje de simpatía y de afecto tan hondamente sentido por la ciudad hermana.

Además de los elementos del cuadro artístico del Santo Sepulcro irán a Granada varias familias almerienses. La excursión promete ser un acontecimiento que estrechará aún más los lazos de Almería con la Ciudad de los Carmenes.

Funcionarios municipales

Publicada nueva edición de las «CONTESTACIONES» al PROGRAMA MINIMO DE FUNCIONARIOS DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES por Barahona, Frías y Martínez Peñalver. Precio 12 pesetas. Apéndice con nuevos temas adicionales por algunas Diputaciones y Ayuntamientos: 8 pesetas. Editada por

Editorial Reus

Casa fundada en 1852 Preparación por Barahona y Frías, 35 pesetas al mes en su Centro Editorial Reus. Preciados, 1 Correspondencia: Apartado 12.250

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con carga general y 38 pasajeros. Idem inglés «Wells City», de Orán, con idem.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

DIARIO DE ALMERIA

se vende en Madrid, Alcalá, 22, Mosco (junto a la Maíron Doré y al Teatro de la Ópera).

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN Nacimientos.—Isabel Ramón Domínguez, Miguel Fernández Ruano y Manuel Alcalá Rodríguez.

Defunciones.—Carolina Alonso Palenzuela, Bernarda Zapata Moreno, Francisco Fajardo Santiago y Juan Fernández Santiago. Casamientos.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA No se hizo ninguna inscripción.

El Porvenir

Gran Bar Cosmopolita

—Café-Cervería—

José Cruz Moreno

Príncipe, 49 y Rueda López, 2 Casa fundada en 1897 - Teléfono 103

Única casa que sirve a toda hora la legítima marzanilla de Sierra Nevada elaborada a Bñ-María. También se expende esta marzanilla en paquetes y a granel.

Diego Vázquez

Real, núm. 79 Almería

Transportes - Aduanas

Corresponsales:

Barcelona: La Comercial Naviera. Alicante: Francisco Vizconti. Melilla: Agencia Livrola.

Sea V. práctico

y ahorrará dinero comprando perfumería de las mejores marcas de España a granel.

Coñones desde 2 a 6 pesetas litro. Licores desde 5 a 8 pesetas litro, varios perfumes.

Quinas desde 3 a 6 Extractos a 75 céntimos la onza, todos los perfumes.

Polvos de arroz perfumados a 5 pesetas kilo.

Champúyn 4 pesetas litro, Polvo de jayon para peluqueros 3/65 kilo.

Perfumería «Venus»

Puerta de Purchena, 4

Los muebles mejores y más baratos se venden en el

BAZAR «EL LEÓN»

Visítelo y se convencerá

Vapores frigoríficos para Sud-América

COSULICH LINE

El acreditado vapor frigorífico «CAROLINA»



llegará a este puerto el día 17 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes su agente: M. Berjón, Boulevard, 59.—Almería.

Envases Mecánicos para Frutas S. A.

Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.

Venta de maderas de haya y pino y viguetería para construcción

Oficinas y Talleres: Moncepat, 5. - ALMERIA

Taller de Carpintería Mecánica Juan Gómez Guerrero

Granada, 80. Almería

Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casas. Muebles finos. Precios sin competencia. Pidan presupuestos



